

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 628-2024-CU

### LA Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón

**VISTO:** el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

**CONSIDERANDO:**

- Que, la Dra. Victoria García García, Rectora de la UNIFÉ, presentó al Consejo Universitario la C.I. N° 033-2024-R, de fecha 10 de septiembre de 2024;
- Que, con dicho documento eleva al Consejo Universitario la propuesta de designar a la Mag. Rosario Del Carmen Decaroli Liendo, docente principal adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, como Miembro del Tribunal de Honor; cargo honorífico que ejercerá a partir del 01 de setiembre del presente año;
- Que, es política de la UNIFÉ, velar por el óptimo funcionamiento de sus unidades académicas, administrativas, de investigación y de apoyo;
- Que, en mérito a lo expuesto, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la designación de la Mag. Rosario Del Carmen Decaroli Liendo, como Miembro del Tribunal de Honor.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1607 del 11 de septiembre de 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

**RESUELVE:**

Aprobar por unanimidad la designación de la Mag. Rosario Del Carmen Decaroli Liendo, docente principal adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, como Miembro del Tribunal de Honor; cargo honorífico que ejercerá a partir del 01 de setiembre de 2024.

Dada en Lima, a los once días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**Dra. VICTORIA GARCÍA GARCÍA**  
**RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**